



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## ACUERDO REGIONAL N° 116-2019-GRJ/CR

### POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Extraordinaria Virtual celebrada a los 05 días del mes de Abril de 2020, en la Sala Virtual del Gobierno Regional Junín.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Gerente Regional de Desarrollo Social durante su participación en la presente sesión, **solicita** al pleno **APROBAR el Plan de Instalación e Intensificación de las Medidas de Protección, Prevención, Control y Respuesta Frente al Covid-19**, en todos los espacios y escenarios del territorio de la Región Junín, a través de la participación Multisectorial e Intergubernamental, con un presupuesto de hasta 15'000,000.00 de soles y que consta de 28 páginas, el mismo que forma parte de la presente Ordenanza Regional. Del mismo modo, expone que, se ha llevado a cabo una reunión entre representantes del Gobierno Regional y representantes de algunos Municipios, Ejército Peruano y Policía Nacional del Perú, en el que se ha suscrito un Acta de Acuerdo Multisectorial, conteniendo compromisos y acuerdos institucionales de participación en el marco del COVID 19, por lo que solicita que siendo el Consejo Regional el Órgano legislativo y de representación, ratifique dicho acta.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el Dictamen N° 007-2020-GRJ-CR/CPPPyAT que aprueba el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Plan de instalación e intensificación de las medidas de protección, prevención, control y respuesta frente al Covid-19, en todos los espacios y escenarios del territorio de la región Junín; y **RATIFICA** el Acta de Acuerdo Multisectorial suscrito.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 05 días del mes de Abril del año dos mil veinte.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

ABIMAE L P. ROJAS TICSE  
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ana María Cordova Capuc...  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN